

# Conindustria sobre precio del diésel: Es resultado de una mesa técnica

El presidente de Conindustria, Luigi Pisella, calificó de positiva la reducción del precio del diésel para el sector industrial, que ahora será de 3 bolívares, equivalente a 0,1 dólar, aproximadamente. Este nuevo ajuste se oficializó en la Gaceta Oficial 42.676 del 21 de julio y deja sin efecto el aumento que se publicó hace menos de un mes, cuando el litro de diésel para este sector pasó a 0,31 dólares.

La medida responde a las diversas reuniones sostenidas en las mesas técnicas con representantes del Ejecutivo nacional, en las que los productores, especialmente del área agrícola, insistieron en la necesidad de disminuir la tarifa de 0,31 dólares por litro ajustada recientemente, según comentó Pisella.

“La respuesta recibida a esta solicitud la calificamos de positiva toda vez que fueron escuchados nuestros planteamientos, lo que consideramos un importante paso en la dirección correcta”, apuntó.

El presidente de Conindustria señaló que tras esas reuniones el sector esperaba un subsidio para el uso industrial del diésel, y aclaró que no se planteó que se dejara de pagar o que se otorgara a crédito. “No podemos pretender que haya algún servicio si no se paga”, apuntó.

El 10 de julio se difundió la Gaceta Oficial N° 42.667 con un aumento del litro del diésel para el sector industrial de 0,32 dólares. En ese momento, los representantes del sector industrial, entre ellos Conindustria y Fedehindustria, aseguraron que la mayoría de sus agremiados estaba en capacidad de asumir el ajuste.

«En general en Fedehindustria no han reportado mayor situación por un producto que tiene que valer lo que debe valer (el combustible). La mayoría de las empresas están en capacidad de asumir el nuevo precio del combustible sin que eso implique un aumento en el precio final del producto, porque es sólo uno de los elementos de los costos de producción», dijo en ese momento el presidente de Fedehindustria, Orlando Camacho.

Entonces, el representante gremial aseguró que solo un pequeño grupo de empresarios manifestó que se vería afectado por el

ajuste, con quienes evaluaban alternativas junto con los ministros de Industria y Producción Nacional, Hipólito Abreu, y de Petróleo y presidente de Pdvsa, Pedro Rafael Tellechea.

Sin embargo, menos de un mes después el Ministerio de Petróleo emitió una nueva resolución en la que solo dice que se consideró necesario ajustar el precio de este combustible al sector industrial.

Con información de El Pitazo